



Gobierno Regional de Cajamarca
 Dirección Regional de Educación Cajamarca
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
 CREADO CON LEY N° 28626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
 Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



Cajamarca, 08 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 173 - 2024-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ /OEFRE

Prof.....
 Director de la I.E

PRESENTE:

ASUNTO : REGISTRO DE IMEI EN LA LISTA BLANCA DE RENTESEG

REF : OFICIO MULTIPLE N° 00019-2024-MINEDU/VMGP-DIGERE

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se comunica a sus despachos que ante cualquier reporte de bloqueo de IMEI de las tabletas entregadas por supuesta clonación y/o duplicidad, su desbloqueo deberá gestionar ante el operador móvil que se encuentra brindando el servicio al momento de la detección de los hechos reportados e informar a la UGEL.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



ZEC/D-UGEL
 MMCV/AGP
 RVQLL/Sec
 C.c Archivo



Gobierno Regional de Cajamarca
 Dirección Regional de Educación
 UGEL-CAJAMARCA

Dr. Zacarias Espinoza Cano
 DIRECTOR